

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

**2023/2166** *Aprobación del Padrón de Recogida de Basura, correspondiente al primer trimestre de 2023.*

#### **Anuncio**

Don Manuel Anguita Quesada, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que habiendo sido aprobado por la Junta de Gobierno Local el Padrón de Recogida de Basura correspondiente al primer trimestre de 2023, se expone al público en el Negociado de Rentas y Exacciones de este Ayuntamiento por plazo de quince días hábiles, para que pueda ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones a que hubiere lugar.

Sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse, se procederá al cobro, en período voluntario, en la Recaudación Municipal, desde el día 3 de abril de 2023 al 2 de junio de 2023.

Torredonjimeno, 24 de abril de 2023.- El Alcalde, MANUEL ANGUITA QUESADA.